

GUILLAUME FLAMERIE DE LACHAPELLE, Clementia. *Recherches sur la notion de clémence à Rome, du début du I^{er} siècle a.C. à la mort d'Auguste*, Bordeaux, Ausonius, Scripta Antiqua 33, 2011, 352 pp.

A la hora de estudiar una ciudad que había conseguido convertirse en cabeza de un gran imperio, se suele prestar atención preferente a la ambición y al ansia de poder. La clemencia, por tanto, parece una circunstancia marginal, pero es indudablemente un aspecto al que también hay que atender, tanto por sus connotaciones ideológicas como por las consecuencias prácticas que se derivan de su ejercicio. De ahí la originalidad y oportunidad del libro que estamos comentando: éste recoge parte de una tesis de doctorado que abarcaba desde los orígenes de Roma hasta el final del periodo julio-claudio. De este trabajo se ha escogido el periodo comprendido entre el inicio del siglo I y la muerte de Augusto. La elección resulta acertada, por tratarse de una época particularmente turbulenta en la historia de Roma, en donde las rivalidades entre grupos se suceden y el afán de protagonismo de ciertos personajes necesita de elementos que éstos puedan utilizar para reprochar a los adversarios o por el contrario para favorecer la propia imagen de los distintos líderes.

El autor divide la obra en tres grandes bloques: *clementia populi Romani*, *clementia Caesaris* y *clementia Augusti*. El primero de ellos comienza con un estudio semántico del término *clementia*, estableciendo las peculiaridades del mismo respecto a otras palabras latinas que pueden encerrar significados más o menos afines, pero no idénticos: *lenitas*, *miseriordia*, *uenia*, *mansuetudo*, *indulgentia*. La *clementia* vendría a reflejar una situación de subordinación, en donde el que la ejerce está situado en una posición superior respecto a quien se beneficia del acto de perdón.

Como bien analiza el autor a lo largo de toda la obra, para los romanos del siglo I a.C. la *clementia* era una virtud que se consideraba arraigada en la tradición ancestral, aunque habría a un tiempo que valorar la influencia de la civilización helenística, en donde la clemencia se había desarrollado como una de las facetas asociadas a la imagen del buen gobernante. Así pues, como ocurre con otros muchos conceptos, la *clementia* aparece a finales de la República y durante el principado como un factor a la vez vinculado a las antiguas costumbres y a la creciente helenización del mundo romano. De hecho, el autor comenta la actitud ante la clemencia que plantean las distintas escuelas filosóficas que están en boga a finales de la República. En este contexto, la *clementia* será objeto de los reproches mutuos entre *optimates* y *populares*, que denuncian el espíritu implacable de sus oponentes según las circunstancias de cada momento. Como bien reconoce el autor, la comparación entre Sila y Cinna refleja cómo la actitud de las diferentes *factiones* respecto a sus adversarios podía ser igualmente implacable. Pero paralelamente, la *clementia* se convertirá cada vez más en un elemento de consolidación del poder personal, que ya contaba con ejemplos anteriores como recuerda el autor en el caso de Escipión Africano.

César sabrá utilizar tácticamente el lema de la *clementia* que arrancaría de la tradición “popular”, esgrimiéndolo como elemento de comparación con Pompeyo. Pero al mismo tiempo, esta clemencia de César apunta a elementos monárquicos, como la decisión senatorial de erigir un templo a la *Clementia Caesaris* o la concesión del título *Pater patriae*. Pero paradójicamente, este ejercicio de la clemencia llevará a favorecer la actividad de oponentes a César que acabarán por eliminarlo. Pasada la tempestad de las posteriores guerras civiles, después de Accio Augusto tratará de presentar una restauración de la *clementia*. El célebre verso de la *Eneida* (6.853): *parcere subiectis et debellare superbos*, sería

un compendio de la actitud a la vez rígida y benevolente de Augusto. La rivalidad entre Turno y Eneas no es sino la traslación de la actitud de Augusto frente a los asesinos de César. Los dioses son inflexibles, pero no crueles; así también lo es el *princeps* frente a quienes merecen el castigo. La *clementia*, por tanto, representa un elemento particularmente apropiado dentro del programa de Augusto: por un lado una restauración de las costumbres consideradas ancestrales, el *mos maiorum*, pero por otro lado una reafirmación del poder del soberano.

Son pocas las observaciones que podemos plantear a esta obra, bien documentada y muy bien construida, en la que el autor se esfuerza en todo momento por dejar claras sus conclusiones para cada uno de los aspectos tratados. El aparato de notas, que ocupa casi tantas páginas como el propio texto, contiene una densa y prolija documentación en apoyo de cada uno de los conceptos que se van desarrollando en la obra. Hay que tener presente que el estudio de la tarda República obliga a tratar con el *corpus* ciceroniano, que constituye en sí mismo un cúmulo de información difícil de abarcar. Inevitablemente, el afán del autor por resumir lo lleva a marginar o tratar de pasada algunos aspectos que podrían resultar interesantes: por un lado, incidir más en la importancia de la influencia helenística, no sólo en cuanto a la imagen del soberano que se desprende de la *Ciropedia* o de tratados teóricos sobre la realeza, incluyendo la *Carta de Aristeas*, sino también en cuanto la *clementia* fue una virtud ejercida en ocasiones por el propio Alejandro (véase por ejemplo Arr. *An.* 3.24.4-5; Curt.7.9.18; 10.5.28), admirado y a la vez denostado entre los romanos. Por otra parte, hay algunos ejemplos de utilización táctica de la *clementia* que quedan marginados, como por ejemplo el perdón de Sila a los asesinos del legado Postumio Albino, por la que aquél trataba de evitar enemistarse con las tropas de cara a la inminente guerra en Oriente (Plu. *Sull.* 6.9; cf. Polyaen. 8.9.1). Igualmente, hubiera sido deseable tratar con más detalle la relación de Augusto con los círculos de oposición a su mandato, más allá del estudio de la actitud de Ovidio, que el autor analiza comparándola con la de otros escritores del entorno del *princeps*. Por otro lado, aunque se alude con cierto detalle a la Guerra de Jugurta, el papel de la *clementia* en las relaciones exteriores de la República en este periodo resulta interesante y digno de abordar con más profundidad, pues por razones diversas habrá generales que consideren la conveniencia de perdonar a sus antiguos rivales: por ejemplo, el perdón del propio Sila a los atenienses, que será largamente recordado (App. *BC* 2.88; cf. Tac. *An.* 2.55.1), la actitud benevolente de Luculo hacia Amiso por tratarse de un antiguo asentamiento ateniense, y también el perdón de Pompeyo a Tigranes de Armenia, que se postra ante el general tras haber cruzado sus armas con las legiones romanas. Igualmente, hubo partidarios de Antonio perdonados por Augusto, entre los que estaría por ejemplo Arquelao de Capadocia, que mantiene el trono hasta época de Tiberio. La *clementia* pues es imprescindible para los gobernantes romanos, y su ejercicio representa una faceta penosamente necesaria en un momento en el que hay diferentes partidos en liza, dentro y fuera de la ciudad.

Hubiera sido deseable la publicación de toda la tesis, aunque es de suponer que motivos prácticos aconsejaban la edición de este libro más específico. Esperemos que nuevos artículos completen y enriquezcan las perspectivas y reflexiones que se contienen en el volumen que hemos comentado.

LUIS BALLESTEROS PASTOR